

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014/15

Identificación y características de la asignatura					
Código				Créditos ECTS	6
Denominación	FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA Y CONSOLIDACIÓN.				
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad (GFICO)				
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo				
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria		
Módulo	Finanzas y Contabilidad				
Materia	Estados de información empresarial				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
Fco Javier Ortgega Rossell	21	jortega@unex.es			
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Competencias					
1. A1.1. Capacidad de análisis y síntesis.					
2. A1.3. Capacidad de organización y planificación.					
3. A1.4. Capacidad para la resolución de problemas.					
4. A1.5. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.					
5. A1.6. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.					
6. A2.1. Capacidad de trabajar en equipo.					
7. A2.6. Capacidad crítica y autocrítica.					
8. A2.7. Compromiso ético en el trabajo.					
9. A2.8. Trabajar en entornos bajo presión.					
10. A3.1. Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las finanzas y la contabilidad.					
11. M3/9.- Conocer los procedimientos y normas técnicas para evidenciar y emitir opiniones sobre los estados contables de una empresa e institución financiera.					
12. M3/10.- Comprender la naturaleza y el funcionamiento de los grupos empresariales.					
13. M3/11.- Conocer y aplicar las normas y procedimientos para la elaboración de información contable consolidada.					
14. M3/12.- Emitir, asesorar y planificar en el ámbito de la finanzas y la contabilidad a usuarios internos y externos.					
15. M3/13.- Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.					

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

El alumno se iniciará en los fundamentos, los principios, los tipos y los procedimientos de auditoría, los tipos de opinión y los distintos informes de auditoría, así como en los procedimientos, métodos y técnicas para la elaboración y presentación de información consolidada que con fines económico-financieros deben elaborar los grupos de empresa con el objetivo de facilitar la toma de decisiones por los usuarios.

Su carácter es introductor y su objetivo es proporcionar los fundamentos que permiten abordar la consolidación de estados contables, se analizarán los aspectos técnicos de la normativa para la formulación de las cuentas anuales consolidadas vigente..

Temario de la asignatura

TEMA 1: AUDITORÍA OBJETIVOS Y REGULACION

- 1.1. Auditoría : Concepto , tipología, postulados y objetivos
- 1.2. Breve síntesis sobre el origen de la auditoría en España
- 1.3. El marco legislativo actual: La Ley Reglamiento de Auditoría y las Normas Técnicas.
- 1.4. Breve referencia a la normativa internacional de la Auditoría
- 1.5. Organización de la profesión en España
- 1.6. El acceso de la profesión en España
- 1.7. Las Corporaciones Profesionales
- 1.8. Normas Técnicas de carácter general en España

TEMA 2: EL PROCESO TECNICO DE AUDITORÍA:

- 2.1. Descripción general del proceso de auditoría
- 2.2. Conceptos fundamentales que determinan la naturaleza de la auditoría
- 2.3. Los objetivos de auditoría: evidencia, materialidad y riesgo
- 2.4. La planificación de la Auditoría
- 2.5. La revisión analítica
- 2.6. Control Interno :Análisis y evaluación
- 2.7. Programa de auditoría
- 2.8. Procedimientos de auditoría
- 2.9. Breve referencia al muestreo en auditoría
- 2.10. Papeles de Trabajo : La documentación de la evidencia

TEMA 3: LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA

- 3.1. Objetivos y naturaleza del informe de auditoría
- 3.2. Tipos de opinión en auditoría
- 3.3. Circunstancias que explican la opinión en auditoría
- 3.4. La evaluación del principio de empresa en funcionamiento como aspecto especial de la opinión
- 3.5. Análisis de hechos posteriores al cierre del ejercicio

TEMA 4 GRUPO DE SOCIEDADES Y CONSOLIDACIÓN

- 4.1. Combinaciones de negocios e información contable
- 4.2. Normativa para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.
- 4.3. Concepto de grupo: sociedades dominante, dependientes, multigrupo y asociadas.
- 4.4. La obligación de presentar cuentas anuales consolidadas y dispensas.
- 4.5 Tipos de participación patrimonial: directa, indirecta, triangular, recíproca y circular.
- 4.6. Tanto nominal de participación, tanto de control y tanto efectivo de interés patrimonial.
- 4.7. Métodos y procedimientos de integración : global, proporcional y puesta en equivalencia.
- 4.8. Fases del proceso de consolidación : Homogeneización ; Agregación ; Eliminaciones;; Análisis de las diferencias de eliminación inversión-patrimonio neto.
- 4.9. Conjunto consolidarle y perímetro de consolidación.

TEMA 5. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

- 5.1. Valoración de la inversión financiera (participación).
- 5.2. Valoración del patrimonio neto de la sociedad dependiente.
- 5.3. La fecha de adquisición del control. ; una sola inversión o por etapas
- 5.4. La participación de los socios externos.
- 5.5. La eliminación inversión-patrimonio neto en ejercicios posteriores.
- 5.6. Eliminaciones de partidas intragrupo o recíprocas.
- 5.7. Tratamiento del resultado de operaciones internas: Pérdidas reales y ficticias.
- 5.8. Resultados de operaciones internas de existencias.
- 5.9. Resultados de operaciones internas de inmovilizado.: amortizable y no amortizable.
- 5.10. Dividendos internos con cargo a reservas o a resultados.
- 5.11. Variaciones del control aumento y disminución de la inversión en la sociedad
- 5.12. La eliminación inversión-patrimonio neto “por etapas” y “simultanea

TEMA 6 EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

- 6.1. Las sociedades multigrupo.
- 6.2. Características de la fase de agregación.
- 6.3. Características de la eliminación de resultados internos y
6e la eliminación de partidas recíprocas.
- 6.4. Partidas específicas en los estados consolidados.

TEMA 7 EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA

- 7.1. La aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia.
- 7.2. Metodología general del procedimiento de puesta en equivalencia.
- 7.3. Tratamiento de la diferencia de consolidación.
- 7.4. Las reservas en sociedades puestas en equivalencia.
- 7.5. Las eliminaciones de resultados y partidas recíprocas.
- 7.6. La participación en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL		
Tema	Total			TP	EP
TEMA 1: AUDITORIA OBJETIVOS Y REGULACION TEORIA	8	3			5
TEMA 1: AUDITORIA OBJETIVOS Y REGULACION PRACTICA	8	3			5
TEMA 2: EL PROCESO TECNICO DE AUDITORIA: TEORIA	18,75	3			11,25
TEMA 2: EL PROCESO TECNICO DE AUDITORIA: PRACTICA	18,75	7,5			11,25
TEMA 3: LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA TEORIA	10	4			6
TEMA 3: LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA PRACTICA	10	4			6
TEMA 4 GRUPO DE SOCIEDADES Y CONSOLIDACIÓN TEORIA	7,5	3			4,5
TEMA 4 GRUPO DE SOCIEDADES Y CONSOLIDACIÓN PRACTICA	7,5	3			4,5
TEMA 5. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL TEORIA TEORIA	16,25	6,5			9,75
TEMA 5. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL PRACTICA	16,25	6,5			9,75
TEMA 6 EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL TEORIA	6,75	2,5			4,25

TEMA 6 EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL PRACTICA	6,75	2,5			4,25
TEMA 7 EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA TEORIA	6,75	2,5			4,25
TEMA 7 EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA PRACTICA	6,75	2,5			4,25
EVALUACION FINAL EXAMEN TEORICO PRACTICO	2			2	
Evaluación del conjunto	150	58		2	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Grupo Grande:

Teóricas:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula. El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se resolverán casos prácticos y se fomentará el debate sobre los contenidos.

Actividades No Presenciales:

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos.

Metodología

El alumno para poder seguir con el debido aprovechamiento el desarrollo de las clases magistrales y las prácticas, deberá trabajar la bibliografía básica recomendada con antelación en este documento.

El profesor efectuará preguntas para delimitar y explicar conceptos claves básicos de la asignatura fomentando la participación de los alumnos, aclarando cuantas dudas hayan surgido en el estudio del tema.

Alguna de estas sesiones también se dedicará a la realización de pruebas de evaluación continua por parte del alumno y al repaso o solución de dudas para afrontar con éxito dichas pruebas.

Se combinan las explicaciones de los conceptos básicos de cada tema (apoyados con esquemas-guiones) con clases participativas y prácticas en función de los contenidos de los temas. Los alumnos deberán involucrarse en el razonamiento de los asientos contables y su justificación en base a los Principios Contables y la legislación actual a lo largo de las clases.

Cuando la dificultad de los conceptos explicados lo requiere, se plantean ejemplos

números. Unos son resueltos directamente, y otros análogos se proponen para que sean resueltos por los alumnos.

Es imprescindible el esfuerzo y trabajo diario del alumno de forma continuada para que se asimilen de forma adecuada los conceptos básicos y lograr un desarrollo progresivo de la materia.

Sistemas de evaluación

Evaluación Continua:

La valoración del trabajo a desarrollar a lo largo del curso se realiza mediante una doble vía. Por una parte, la asistencia a clase y la realización de los trabajos, ejercicios y resolución de casos prácticos que plantee el profesor a lo largo del curso, y por otra la realización de una prueba final que valore los conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante de la materia estudiada.

Estableciéndose un margen medio (distribuido entre asistencia y participación activa y realización de ejercicios, trabajos y casos) en el módulo del 35% de peso sobre la evaluación total.

Examen:

Permite evaluar la adquisición de competencias asociadas al módulo: la aplicación de conocimientos adquiridos previamente, la evaluación de las consecuencias de distintas alternativas de acción y el manejo de instrumentos.

El examen se realizará al finalizar el semestre y permite evaluar los conocimientos teórico/prácticos adquiridos, según la ficha de la asignatura, y valorar si se cumplen los objetivos planteados en relación a los mismos. Se establece un margen medio para el examen del 65% de peso sobre la evaluación total.

El examen teórico-práctico será referencia prioritaria en la calificación del alumno, pero no único baremo, teniéndose en consideración de forma complementaria todas aquellas actividades realizadas por el alumno, tales como trabajos individuales o en grupos, la elaboración de supuestos prácticos o la participación activa del alumno en clase, grupos de trabajo orientados a tareas de búsqueda de información, prácticas tuteladas, otorgándose un porcentaje en la nota final de la asignatura. Si bien, para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior al 5 en el examen final de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA:

- ARENAS TORRES, PABLO; "Introducción a la auditoría de financiera: teoría y casos prácticos (adaptado al nuevo plan general de contabilidad)". Ed. McGraw-Hill Interamericana de España.

Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. (B.O.E. de 2 de julio de 2011).

OTRA BIBLIOGRAFÍA DE FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA:

- CAÑIBANO, LEANDRO, "Curso de auditoría contable (4ª ed.). Ed. Pirámide.

- ARCENEGUI RODRIGO, JOSÉ ANTONIO; GÓMEZ RODRÍGUEZ, ISABEL; MOLINA SÁNCHEZ, HORACIO; "Manual de auditoría financiera". Ed. Bilbao : Desclee de Brouwer , 2003.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, JL. Teoría y Práctica de la Auditoría

Ed. Ciencias de la Dirección

CARRERAS, J., ESTEFANELL, P. Y VALLDEPÉREZ, J. Supuestos y soluciones de auditoría Ediciones del IACJC, Madrid, 2000.

CASALS, R., GASSÓ, J.M. Y SORIA, C. Fundamentos de Auditoría. Biblioteca de la Escuela de Auditoría, Madrid, 2003

El ICAC (Ministerio de Economía) publica el texto actualizado de las N.I.A.en su página web: (<http://www.icac.meh.es>).

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Página web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: www.icac.meh.es

OTROS RECURSOS

Enunciados de trabajos para desarrollar por los alumnos y actividades de clase

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA : CONSOLIDACIÓN:

- HERAS MIGUEL, LORENZO DE LAS; "Normas de consolidación: comentarios y casos prácticos. Ed. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

- BONED TORRES, JOSEP LLUIS y ANGLA, JESUS JOSE; "Consolidación de estados financieros: adaptado al Real Decreto 1159/2010". Ed. Bresca.

- SERRA, VICENTE; LABATUT, GREGORIO; ARCE MIGUEL; CERVERA, NATIVIDAD; PARDO, FRANCISCA (2011): Consolidación contable de grupos empresariales, Ed. Pirámide.

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. . Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad

- **NORMAS PARA LA FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.** R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre,. (BOE 24 de septiembre de 2010).

Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002 relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad (modificado posteriormente por otros reglamentos).

NIC 27: Estados Financieros consolidados y separados.

NIC 28: Inversiones en entidades asociadas.

NIC 31: Participaciones en negocios conjuntos.

NIIF 3: Combinaciones de negocios.

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

Profesor:

Recomendaciones

- Para cursar la asignatura se necesita los conocimientos y competencias adquiridos en asignaturas relacionadas como contabilidad financiera y contabilidad financiera y de sociedades.
- En general, por las características de la asignatura (conocimientos teóricos y su aplicación práctica) se recomienda asistencia regular a clase y seguimiento continuado de la misma cumpliendo con el horario de trabajo no presencial planteado al alumno por cada tema.
- Para un correcto seguimiento de la evaluación continua del estudiante, durante el curso dentro de las horas lectivas asignadas a la asignatura, se harán controles que permitan orientar al profesor respecto de la asimilación de la materia y la asistencia a clase, y formarán parte de los criterios de evaluación continuada de la asignatura.
- Es importante el estudio y seguimiento continuado de los contenidos que se van planteando a lo largo del curso.